



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC: 0035575/2009

Córdoba, **03** DIC 2015

VISTO

La solicitud presentada por la doctoranda Lic. Mónica Gabriela Abraham DNI N° 29524774 para que se le otorgue la prórroga de presentación final de la tesis de la Carrera de Doctorado en Psicología según lo estipula el Reglamento de dicha carrera; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mónica Gabriela Abraham DNI N° 29524774 ha sido admitida a la Carrera de Doctorado en Psicología por medio de la RD N° 1587/2009 con el proyecto de tesis doctoral: Variables Cognitivas y de personalidad asociadas al uso de reproductores personales de música en estudiantes de nivel medio y universitarios

Que el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Psicología evaluó la solicitud realizada por la doctorando y recomienda que se le otorgue la prórroga para la presentación final de la tesis de la Carrera de Doctorado en Psicología acorde a lo establecido en el artículo N° 12 del Reglamento de la citada Carrera,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la Lic. Mónica Gabriela Abraham DNI N° 29524774 la prórroga para la presentación de la Tesis de la Carrera de Doctorado en Psicología a partir del día de la fecha y por el término de un año, acorde a lo establecido en el artículo N° 12 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Psicología.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: **2279**

FRANCISCO E. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA